

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A.

TRANSCUM

DIRECCION: VIA SANTO DOMINGO KM 1 ½ JUNTO HOSTAL TURISTA BARRIO TELEMBI

TELÉFONOS 062 736285 0993 644636 0997 987740

CORREO: transporteslacumbre_transcum@hotmail.com

QUININDE-ESMERALDAS

OFICIO No. CTLC 0004 – 2013

EXPEDIENTE No. 88812

Quininde, 04 de enero del 2013.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 04 de enero del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes la Cumbre S.A. TRANSCUM, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

MARÍA JUDITH PICO ZAMORA

C.C. # 1801186451

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADA

NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES

VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES

CESIONARIO

ÁNGEL MEDARDO AROCA BARRAGÁN

C.C. # 0200250785

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 1

VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES

VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Sr. Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL

24 ENE. 2013
RECIBIDO



f. en
C 30/01/2013

Quinindé, 4 de enero del 2013.

Señor

Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A TRANSCUM

Presente.-

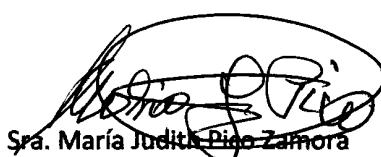
Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 4 de enero del 2013, yo señora María Judith Pico Zamora de nacionalidad Ecuatoriana, poseedora de la cedula de identidad # 1801186451, de estado civil casada con el señor Adalberto Floresmilo Núñez Núñez, he transferido 1 acción (UNA ACCION) en total, de las que poseo en la Compañía de Transportes La Cumbre S.A. TRANSCUM, de un valor de \$ 20, oo Dólares cada una, a favor del señor Ángel Medardo Aroca Barragán, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de identidad # 0200250785.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sra. María Judith Pico Zamora

C.C. #1801186451

CEDENTE



Sr. Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

C.I. # 1800798082

CONYUGUE DE CEDENTE



Sr. Ángel Medardo aroca Barragán

C.C. # 0200250785

CESIONARIO

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Vereda la Empressaria de Esmeraldas

28 ENE. 2013

RECIBIDO

Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes "La Cumbre" S.A. (TRANSCUM)

NOMBRE DEL ACCIONISTA: ANGEL MEDARDO AREOCA BARRAGAN

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CÉDULA O PASAPORTE: 0200250785

HOJA N° 48

Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes "La Cumbre" S.A. (TRANSCUM)

NOMBRE DEL ACCIONISTA: PICO ZAMORA MARIA JUDITH

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CÉDULA O PASAPORTE: 1801186451

HOJA N° 12

Capital Social: 3,000.00

TÍTULO N°. 49 VALOR DEL TÍTULO 20.00

Acción(es) N°(s) 1

Valor de cada acción 20.00

Conste por el presente Título que ANGEL MEDARDO ARECA
ARECA BARRAGAN
es propietario de UNA acción(es)
ordinaria(s), nominativa(s), de VEINTE DOLARES
cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital
de la compañía TRANSPORTES LA CUMBRE S.A.
TRANSCUM
que tiene un capital social de TRES MIL DOLARES
dividido en CIENTO CINCUENTA acciones
ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES cada una
ANNUAL 4.0% ENERO de 2013

EL PRESIDENTE
EL GERENTE

Recibí el Título anterior se refiere este talonario

Angel Medardo Areca

IMPRENTA "SIVA"
 TELEFONO: (06) 2 738 172

Capital Social: 3,000.00

TÍTULO N°. 49 VALOR DEL TÍTULO 20.00

Acción(es) N°(s) 1

Valor de cada acción 20.00

Conste por el presente título que ANGEL MEDARDO ARECA BARRAGAN
es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
de VEINTE DOLARES () cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía TRANSPORTES LA CUMBRE S.A. TRANSCUM
con domicilio principal en MIMBRE-ESTEREGALDAS, República
del Ecuador, que tiene un capital social de TRES MIL DOLARES
dividido en CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de VEINTE
DOLARES cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario MIGUEL DEL CANTÓN SUERO el dia 29
de DICIEMBRE del 1999, aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUININDÉ el 1 de MARZO de 2000
de fs. a fjs. N° 02 y anotada bajo el N° 659
del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDÉ TRANSPORTES LA CUMBRE ENERO de 2013


EL PRESIDENTE

EL GERENTE